

Participantes:

D. Francisco Javier Martínez Méndez.

D. José Vicente Rodríguez Muñoz.

D. Santiago. Cabrera Catanesi.

Dña. Lourdes Martínez Rodríguez.

Dña. Rosana López Carreño.

Acta de la Comisión Permanente de la Junta de la Facultad de Comunicación y Documentación, celebrada el 25 de febrero de 2014 a las 13 horas, con la participación de las personas que se citan al margen y con el siguiente **Orden del**

Día:

1. Priorización de actuaciones y mejoras del Plan Anual de Calidad del Centro.

2. Aprobación de la petición de ayuda a planes de mejora 2014.

PUNTO PRIMERO.

Se acuerda la priorización de actuaciones y mejoras del Plan Anual de Calidad del Centro (ver anexo).

PUNTO SEGUNDO.

Se aprueba la petición de ayuda a planes de mejora 2014 con la siguiente argumentación:

"Tanto en la Comisión Académica del Grado en Información y Documentación y en la Comisión de Calidad se han analizado varias veces el escaso interés de los estudiantes que acceden al primer curso de este grado y posteriormente lo abandona, propiciando una tasa de abandono superior al 50% que será difícil de justificar ante ANECA cuando se lleve a cabo el proceso de acreditación de esta titulación.

Una de las actividades sugeridas por la Comisión de Calidad fue la puesta en marcha de un programa de estudios simultáneos de Periodismo e Información y Documentación, oferta informativa nueva que esperamos esté en vigor el próximo curso.

Para el presente curso, y coincidiendo con la conmemoración del XXV Aniversario del inicio de los estudios de Biblioteconomía y Documentación en nuestra Universidad, se ha considerado prioritario dentro del plan de calidad aprovechar esta efemérides para llevar a cabo una exposición itinerante conducente a dar a conocer entre los estudiantes de Bachillerato y Formación Profesional el Grado en Información y Documentación y el papel que han desempeñado, y desempeñan, en la sociedad actual las materias propias de este grado: la Bibliografía, los Archivos, las Bibliotecas, los Museos, la Alfabetización Informacional, los Lenguajes Documentales, el Acceso y Uso de la información y sus aspectos legales vinculados, la Evaluación y Medida de la

actividad científica, la Administración Electrónica y, finalmente, las Tecnologías y Servicios Web tan necesarios en nuestros días.

Esta exposición tendrá carácter itinerante por todos los municipios interesados y se ubicará bien en algún centro de enseñanza secundaria o bien en la Biblioteca Municipal. En todo caso, cada traslado de los fondos de una biblioteca a otra deberá ir acompañado de la celebración de una pequeña charla-coloquio de carácter informativo. Para la inauguración o clausura esperamos poder contar con la presencia de compañeros de la Universidad de Granada que han marcado un verdadero hito en nuestra disciplina al conseguir publicar en la revista 'Science' un artículo sobre el papel de la Web como la verdadera biblioteca de nuestro tiempo.

La exposición constará de una serie de pósteres en tamaño DIN A3 donde se expondrán las principales disciplinas de este grado y el papel que las mismas han desarrollado y desarrollan en nuestra sociedad. La elaboración de las mismas será llevada a cabo por los profesores de nuestra Facultad y no tendrá coste alguno.

Se ha presupuestado un coste total de 5000 euros de los cuales se van a solicitar 2000 euros a la convocatoria de ayudas a los planes de mejora para la calidad organizada por la Unidad de Calidad y el resto esperamos poder presentarlo ante la Fundación SENECA cuando abra su convocatoria de ayudas para la divulgación científica. En el caso de que las ayudas externas no cubran la totalidad de los gastos, la Facultad de Comunicación y Documentación haría frente a los mismos con su presupuesto.

Los costes asociados a esta iniciativa serán los de impresión de los pósteres, enmarcado de los mismos, adquisición de los trípodes necesarios para la exposición y de las cajas de embalaje para su transporte, gastos derivados de ese transporte y de la celebración de las charlas y conferencias. El profesorado de la facultad que participe en las mismas no cobrará por ellas y sólo está prevista una pequeña remuneración al profesorado de otras universidades."

Sin más asuntos que tratar, extendiendo la presente Acta como Secretaria.

Firmado: Rosana López Carreño.
Secretaria de la Facultad.